vinetur

El vino español activa la reutilización de botellas mientras gana margen para promocionarse fuera de la UE

La FEV impulsa un proyecto de 40 meses para envases retornables y valora cambios en la Intervención Sectorial Vitivinícola

miércoles 29 de julio de 2026



La Federación Española del Vino (FEV) ha puesto en marcha el proyecto REBOCOLLECT para diseñar y optimizar un posible modelo colectivo de reutilización de botellas de vidrio a escala nacional. La iniciativa se dirige sobre todo al canal HORECA, aunque también contempla su aplicación en otros ámbitos, como el de las bebidas espirituosas.

La organización empresarial lidera el proyecto junto a otras ocho entidades: Verallia Spain, Ecovidrio, POTS, Hostelería de España, Espirituosos de España, Institut Cerdà, ESCI-UPF y Artica+i. El trabajo se desarrollará durante 40 meses y analizará cuestiones como la logística inversa, el lavado, la trazabilidad, la gobernanza del sistema, los costes de implantación, la aceptación en el canal HORECA y entre los consumidores, así

como su encaje con el modelo actual de reciclado.

La FEV sitúa esta iniciativa entre los movimientos más relevantes de las últimas semanas para el sector, en un momento en el que también han entrado en vigor cambios regulatorios y comerciales que afectan a la actividad de las bodegas. Entre ellos figura el Real Decreto 610/2026, en vigor desde el 25 de julio, que modifica la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV) e incorpora medidas del llamado Paquete Vino.

Según explica la federación, la norma fija un régimen transitorio para las convocatorias de 2027 y 2028 dentro de la transición hacia la futura Política Agraria Común. Tras las alegaciones presentadas por la propia FEV, el texto incorpora mejoras en promoción, entre ellas la posibilidad de elevar la intensidad máxima de la ayuda hasta el 60% y ampliar la duración de los programas hasta nueve años.

La patronal del vino ha lamentado, sin embargo, que varias comunidades autónomas hayan impedido elevar del 50% al 60% la financiación pública destinada a la promoción en terceros países dentro de la ISV. La organización sostiene que el vino español necesita más mercado y no menos viñedo, y considera que reducir el apoyo a la internacionalización va en la dirección contraria a la que necesita el sector.

La presión sobre la actividad exterior se ha intensificado además por la política comercial de Estados Unidos. Desde el pasado 24 de julio, ese país aplica un nuevo arancel a productos europeos derivado de una investigación al amparo de la Sección 301 de la Ley de Comercio sobre restricciones a la importación de bienes producidos mediante trabajo forzoso. Para la mayoría de productos y para los vinos originarios de la Unión Europea, el gravamen será del 10%.

De forma paralela, la Comisión Europea ha pedido excluir al vino del arancel máximo del 15% previsto en el llamado acuerdo de Turnberry o, al menos, rebajarlo. La propia Comisión también ha prorrogado sin límite temporal la suspensión de las represalias vinculadas al conflicto Airbus-Boeing.

En el plano europeo, las organizaciones representativas del vino de España, Francia e Italia han reclamado a sus gobiernos y a la Comisión Europea medidas urgentes para asegurar el futuro del sector. Entre sus peticiones figuran una PAC con recursos

suficientes y específicos, una simplificación de las normas del mercado único, la aplicación inmediata de las medidas incluidas en el Paquete Vino y apoyo a la promoción del consumo responsable y moderado.

La agenda regulatoria también incluye novedades técnicas. La Agencia Tributaria ha confirmado, tras más de un año de trabajo y diálogo con la FEV, que las bodegas pueden utilizar equipos móviles para operaciones de desalcoholización y corrección del grado alcohólico, siempre que cuenten con la autorización correspondiente y cumplan la normativa de Impuestos Especiales. La federación precisa que esta decisión concreta los códigos de actividad y establecimiento necesarios, las tecnologías permitidas y las obligaciones de trazabilidad y declaración.

En materia de viñedo, el Ministerio de Agricultura ha autorizado 903 hectáreas para nuevas plantaciones en 2026, equivalentes al 0,1% de la superficie nacional plantada, en línea con la recomendación de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE). La concesión ha priorizado a jóvenes viticultores, pequeñas y medianas explotaciones y productores que cumplen la normativa, que han recibido el 100% de la superficie admisible solicitada.

Por territorios, Castilla-La Mancha concentra la mayor superficie autorizada, con 653 nuevas hectáreas. Le siguen Cataluña, Extremadura y la Comunidad Valenciana.

Otra fecha relevante para las bodegas será el próximo 12 de agosto, cuando empezarán a aplicarse las primeras obligaciones del Reglamento europeo sobre Envases y Residuos de Envases. La FEV advierte de que esta norma afectará de forma directa al sector vitivinícola, sobre todo en etiquetado, información al consumidor y requisitos aplicables a los envases.

En el ámbito comercial, la Unión Europea ha completado sus procedimientos internos para el Acuerdo Interino sobre Comercio con México, que recoge el pilar comercial del Acuerdo Global Modernizado. El Consejo de la UE concluyó formalmente el acuerdo el 14 de julio, después del respaldo del Parlamento Europeo el día 8. Su entrada en vigor se espera después del verano, una vez que México complete su ratificación, y no requerirá el visto bueno de los parlamentos de los Estados miembro.

La digitalización sigue ganando peso en la estrategia de las bodegas españolas, de acuerdo con la actualización de la encuesta sobre uso de tecnologías en el sector del vino presentada por la FEV. El cuestionario se realiza entre sus miembros cada dos años desde 2020 para medir el grado de digitalización de las bodegas y detectar necesidades, prioridades y barreras.

La actualización de este año ha contado con la colaboración y el prólogo de AgroBank, que además se incorpora como stakeholder al Hub de Digitalización y Vino creado por la FEV en 2020. Los resultados, según la federación, confirman que la digitalización ocupa cada vez más espacio en la estrategia empresarial de las bodegas.

Ese mismo hub ha cerrado en julio su primer ciclo de webinars, con doce sesiones dedicadas a asuntos como la inteligencia artificial, la ciberseguridad, la experiencia de cliente y el etiquetado inteligente. La FEV señala que el segundo ciclo comenzará en octubre y recuerda que mantiene abierta WINEXT, una plataforma gratuita de asesoramiento en digitalización para todas las bodegas españolas.

También en el terreno técnico, la Unión Europea ha aprobado el reglamento sobre vegetales obtenidos mediante nuevas técnicas genómicas, que será aplicable con carácter general a partir del 17 de julio de 2028. La norma distingue entre variedades equivalentes a las convencionales, sujetas a requisitos más flexibles, y modificaciones más complejas, que seguirán bajo el régimen aplicable a los organismos modificados genéticamente.

En el sector vitivinícola, estas técnicas podrían facilitar el desarrollo de vides más resistentes al estrés hídrico, las plagas y las enfermedades. La FEV apunta, no obstante, que siguen existiendo dudas sobre el efecto de las patentes en el acceso al material vegetal y en las variedades ligadas a indicaciones geográficas.

Junto a estas novedades, la federación ha felicitado a Raquel Pérez, de Bodegas Ontañón, por su nombramiento como nueva presidenta de Barcelona Wine Week. La FEV, que forma parte del comité organizador, recuerda que la feria supera los 26.000 visitantes y reúne cerca de un millar de compradores internacionales cada año. Pérez releva a Javier Pagés, al frente del salón desde su creación en 2019.

La organización también mantiene su actividad en el área de formación vinculada al consumo responsable. Wine in Moderation ofrece este verano un curso online sobre servicio y consumo responsable del vino. La formación aborda pautas de consumo moderado, comunicación responsable, prevención de situaciones de riesgo y claves para ofrecer un servicio seguro y de calidad. Según la información facilitada por la FEV, más de 100 profesionales en España ya lo han completado.